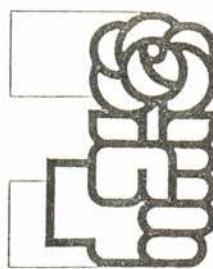


# **Programa Municipal**

**de**

# **SALOBREÑA**

**VOTA PSOE**



**Por las cosas bien hechas**

*1979 - 1983*

## PROGRAMA ELECTORAL DEL PSOE de Andalucía DE SALOBREÑA

El PSOE-A de Salobreña está firmemente dispuesto a fortalecer el funcionamiento democrático de la Institución Municipal, por ser ésta la Administración más próxima al ciudadano.

Por ello y porque es necesario reafirmar la política de desarrollo y de elevación de la calidad de vida de nuestro pueblo, nuestro Programa se basa en los siguientes principios.

### I.- POLITICA DE EMPLEO

Los socialistas entendemos que el Ayuntamiento debe ser un agente de dinamización socio-económica superando una visión estática de la Institución.

En Salobreña, con una economía especialmente agraria, hay que incidir en lograr una mayor productividad que a su vez genere más empleo de mano de obra, tanto directa como inducida, vía manipulación de los productos, transportes, etc... Asimismo hay que fomentar principios de planificación de los cultivos, analizando su mejor comercialización.

Mejorar los equipamientos sociales para redistribuir, vía servicios, la prestación de ayudas a las capas de población más desfavorecidas.

Dimensionar la plantilla municipal de manera que se presten eficaces servicios a los ciudadanos.

Fomentar el sector servicios: turismo, ocio, tiempo libre... de manera que nuestra privilegiada Costa se identifique como lugar de descanso y hospitalidad, creando, en consecuencia, puestos de trabajo en el sector.

Informar las iniciativas de pequeñas y medianas empresas y fórmulas de economía social, cooperativas y sociedad anónima laboral, canalizando las posibilidades de acceder a fuentes de financiación privilegiadas.

Relanzamiento de la actividad de la construcción como importante fuente de empleo directo y añadido de actividades complementarias.

Gestionar el desarrollo de Cursos Ocupacionales en nuestro municipio, encaminados a la formación e integración de jóvenes en paro.

### II.- AGRICULTURA

Los socialistas conscientes de la importancia de nuestra agricultura le daremos un tratamiento singular en base a las siguientes iniciativas:

- Dedicación de un Concejal a los temas agrarios.
- Gestionar ante los Organismos competentes cursos de formación, laboral y empresarial, agrícola.
- Trabajaremos para que la explotación de las tierras sobrantes en las márgenes del Rio Guadalete de nuestro término municipal se realicen con criterios de socialismo agrario: Cooperativas de explotación, comercialización,... en definitiva, fórmulas que animen la convivencia y la solidaridad de los trabajadores.
- Especialización de nuestra agricultura, colaborando, desde el Ayuntamiento en fomentar su racionalidad, comercialización y difusión en los mercados. Para ello potenciaremos crear el convencimiento de que la unión de los agricultores es su mejor arma frente a los intereses coyunturales de los intermediarios, fomentando la máxima explotación de las instalaciones comarcales integrando un proyecto común de desarrollo que supere visiones localistas que solo llevan a la división y al fracaso.

.../..

.../..

- Simplificar y agilizar la gestión de recaudación de tributos municipales.
- Contención del gasto público corriente y reforzamiento del gasto público-inversión.
- Potenciación del gasto público en aquellas actividades que generen más relación social (cultura, deportes, actividades comunitarias...).

Todo lo anterior tiene su corolario en la necesidad de PLANIFICACION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS, planificación participada por los ciudadanos, así, proponemos:

- Elaborar un plan de inversiones destinado a corregir los desequilibrios vecinales de equipamientos.
- Llamamiento al sector privado para trabajar coordinadamente con el Ayuntamiento en un plan de futuro para Salobreña.
- Rentabilizar las inversiones públicas, en lo posible, de manera que, al menos, sean autofinanciadas.

#### V.- EDUCACION Y CULTURA

La educación es un instrumento para progresar hacia una sociedad más libre, igualitaria y avanzada. Por tal razón, los socialistas, queremos una educación sin discriminación de ningún género, capaz de ofrecer una formación completa al ciudadano.

Nos proponemos estudiar la fórmula de subsanar las inadaptaciones personales, familiares, escolares, sociales, etc., las cuales son producto del quebranto de la disciplina escolar, la apatía en general hacia la sociedad, las instituciones, etc.; mediante el apoyo a programas pedagógicos de renovación, planes experimentales educativos, tanto administrativa como económica mente.

Se intentará, con la colaboración de los profesores del término municipal, la puesta en marcha de un proyecto de Educación Compensatoria y Aulas ocupacionales, con el objeto de dar solución a los problemas de la juventud actual.

Fomentaremos las asociaciones culturales y se alentará a participar en ellas a la población mediante concursos, semanas culturales, certámenes, mesas redondas, debates, cineforums, etc..

Crearemos la biblioteca pública de Lobres. Ampliaremos y renovaremos la biblioteca de Salobreña, mediante la adquisición de nuevos volúmenes e, implantación de horarios asequibles a los distintos sectores de población.

No creemos en la escuela y el instituto, como únicos medios de aprendizaje, ya que en la sociedad moderna, en donde los medios de comunicación de masas ocupan un lugar muy relevante, es absurdo hacer una falsa separación entre instituciones educativas y no educativas; por lo tanto, se desprende la lógica implicación del Ayuntamiento y su equipo municipal en la formación continua y permanente de sus administrados, tendiendo a dar posibilidades de conocimiento y capacitación de las nuevas tecnologías, relacionadas con las actividades socio-económicas de nuestros vecinos, tales como los cultivos alternativos, acuicultura, explotaciones animales industrializadas, etc.. En este sentido concederemos gran importancia a la Formación Permanente de Adultos y al Área de Animación Sociocultural con la implantación de talleres (de fotografía, de teatro, de información, modelado, artes gráficas, economía familiar, telares y tejidos, medios audiovisuales, etc.).

Trabajaremos por la constitución de un AULA de EXTENSION del CEP de MOTRIL, con el objetivo de acercar al profesorado del municipio en general el apoyo que la educación de hoy reivindica, en cuanto a medios audiovisuales, cursos de perfeccionamiento, jornadas, encuentros de profesores, intercambio de experiencias, etc.

Estudiaremos y pondremos en práctica la fórmula de que los menos pudientes disfruten de ayudas de libros y en los casos justificados de libros gratuitos.

Fomentaremos la práctica de educación en seguridad vial para nuestros escolares, como fórmula de aprendizaje de hábitos cívicos.

.../..

.../..

LOS SERVICIOS CULTURALES Y EDUCATIVOS.- La cultura como servicio público ha sido para los socialistas una meta en los ocho años de gestión municipal.

La cultura política socialista ha de entenderse como elemento compensador para los sectores menos favorecidos, orientándola a terrenos, como el ocupacional y formativo.

EDUCACION.- La tarea que los socialistas vamos a acometer en este campo durante los próximos años de gestión municipal es más extensa e importante, completando la labor de otras Administraciones Públicas con competencias propias sobre la educación.

- Asumiremos participación en la programación de la enseñanza.

- Fomentaremos la intervención del ayuntamiento en la atención educativa de los niñas menores de tres años.

- En Ayuntamiento socialista abrirá la escuela a la ciudad y la ciudad a la escuela, para que ambas colaboren entre sí y pongan sus recursos una al servicio de la otra.

- Fomentaremos la participación a través de su apoyo a las asociaciones de padres y alumnos, de la creación de consejos escolares municipales y de su intervención interesada en los consejos escolares de centros.

PARA LLEVAR A CABO ESTAS ACTUACIONES, SE FOMENTARAN FORMULAS DE COLABORACION CON LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES PUBLICAS, Y EN PARTICULAR CON LAS DIPUTACIONES.

- Se acometerán iniciativas para la promoción y consolidación de centros de educación de adultos.

#### VI.- MEDIO AMBIENTE

Los socialistas entendemos que el progreso del hombre y la elevación de sus comodidades no pueden hacerse al precio de degradar su medio natural de vida. La naturaleza nos supera a nosotros mismos y por eso, por ser patrimonio de la historia humana, no puede ser sacrificada.

Aún cuando nuestro entorno no es agredido de manera llamativa sí nos interesa fijar nuestra posición en este tema y por ello nos proponemos trabajar en los siguientes puntos:

- Dedicación de un Concejal a los temas de medio ambiente, procurando disciplinar las actuaciones que lo deterioren y provocar una formación ciudadana de respeto y afecto a la Naturaleza.

- Potenciación de los espacios verdes como lugares de encuentro y convivencia ciudadana.

- Depuración de residuos sólidos urbanos y demás elementos que configuran una infraestructura de saneamiento público.

- Fomento de los recursos hídricos gestionando, en lo posible, una política de repoblación forestal.

#### VII.- BIENESTAR SOCIAL

Los socialistas, en linea con la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, en la actualidad debatiéndose en nuestro Parlamento autónomo, pretendemos profundizar en el concepto del bienestar social como servicio público, y para ello nos comprometemos a:

- Dedicar un Concejal al conocimiento en detalle y gestión y dirección política de este tema, inventariando nuestras necesidades para priorizar sus soluciones.

- Crear la Delegación de la Mujer a fin de informar, formar, asesorar y elaborar programas especiales que las tengan por destinatarias.

.../..

.../..

- Adecuación y mejora de las actuales instalaciones de la Tercera Edad, incluyendo en sus actividades programas que fomenten sus relaciones con otros colectivos.
- Ampliación y mejora de los transportes urbanos colectivos.

#### VIII.- SANIDAD Y CONSUMO

La política sanitaria socialista tiene como prioridad la mejora de la calidad y humanización del servicio de la red de atención primaria de salud.

Nos planteamos por tanto, mejorar y aumentar la cantidad de los servicios en nuestro pueblo, pese a las limitaciones que impone la actual crisis económica, nos volcaremos a fondo con los dispositivos a nuestro alcance para ofrecer a los ciudadanos más y mejores servicios.

Nuestro programa tiene como objetivo:

"LA PROMOCION DE LA SALUD", y por lo tanto es necesario superar el concepto de que Salud es ausencia de enfermedad; para ello potenciaremos la ATENCION PRIMARIA con la apertura del CENTRO DE SALUD a pleno rendimiento y a dotarlo con todo el personal necesario para el estudio y tratamiento de aquellos problemas que obstaculicen una buena marcha hacia UN PUEBLO SANO.

Es imprescindible para la realización de nuestro programa, la participación de todos. A tal fin, crearemos el CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD, donde se unirán no solo el Ayuntamiento, sino, a representantes de todos los colectivos del municipio y técnicos administrativos y sociales, cuya misión será: "EL CONTROL DE LA SALUD", mediante:

- El control sobre:

- alimentos, bebidas y agua potable.
- el alcantarillado, aguas residuales y el uso de pesticidas.

- El asesoramiento y control del consumo de medicamentos.

Abogaremos por:

- Proteger y fomentar la medicina preventiva.
- Cuidar que en el Centro de Salud se realicen funciones asistenciales de la rehabilitación, la reinserción y sobre todo del fomento y mantenimiento de la salud.
- Organizar campañas sanitarias escolares, una buena planificación familiar e información a todo aquel ciudadano que lo solicite o necesite.
- Ampliar la beneficencia municipal a todos aquellos vecinos que en el campo sanitario asistencial, no gocen de ningún tipo de ayuda.
- Crear en Lobres, un local destinado a consultas diarias, para médicos y ATS.
- Racionalizar las consultas médicas en Salobreña, para acabar con las colas y los madrugores.

Por todo lo anterior, nos planteamos la necesidad de luchar por la idea de un Ayuntamiento moderno en sus concepciones y procedimientos de atención sanitaria, invitando a todos nuestros vecinos a participar en las mejoras de las condiciones sanitarias de vida, haciéndoles responsables de su propia salud.

SALUD PUBLICA.- La política de salud pública se instrumentalizará desde los ayuntamientos a través de las siguientes actuaciones:

.../..

.../...

- Garantía del suministro de agua en la cantidad y calidad adecuada para cada uno de sus posibles usos.
- Tratamiento de los residuos sólidos, potencialmente peligrosos para la salud.
  - Control sanitario de viviendas y locales públicos.
  - Atención veterinaria.
  - Prevención de enfermedades contagiosas.

EL CONSUMO.- Los socialistas desarrollaremos una política municipal a través de:

- El asesoramiento, formación y defensa de los consumidores.
- La facultad de inspección y control de calidad de los productos a la venta.
- Coordinación y colaboración con otros organismos o entidades que tengan los mismos fines.

#### IX.- JUVENTUD

Proponemos la creación de la concejalía de la juventud. El área de actuación asumida como perentoria por los socialistas ha de estar necesariamente presidida por la política local de empleo y formación ocupacional de los jóvenes, impulsar los servicios informativos locales, dinamización de los espacios escolares, apoyo a los nuevos fenómenos asociativos de los jóvenes, el Consejo de la Juventud: Ampliándose sus posibilidades de trabajo a la celebración de convenios con la administración, subvenciones a los programas de actividades que se presenten, creación de centros de juventud, puntos de información juvenil etc..

#### X.- DEPORTE

Los socialistas llevaremos una política abierta en el deporte para todos, mejorando ampliamente todo lo concerniente al mismo, utilizaremos las instalaciones escolares fuera del horario lectivo, pondremos en marcha una pista de footing o mejorar la ya existente en el campo de fútbol. Procuraremos la construcción de una piscina municipal, como así mismo la mejora del campo de fútbol. Promoveremos las iniciativas de celebración de actividades que puedan estar encuadradas en la idea de deporte para todos, e igualmente dotaremos a Lobres y La Caleta de instalaciones deportivas dignas de los vecinos.

#### XI.- LA MUJER

Los socialistas en la Administración Local promoverán medidas, estructuras y servicios que desarrollen condiciones de igualdad entre todos los ciudadanos sin discriminación de sexo.

#### XII.- SEGURIDAD CIUDADANA

Al objeto de seguir mejorando el nivel de seguridad de nuestros vecinos en el legítimo ejercicio de sus derechos y libertades, los socialistas nos proponemos:

- Mejorar los medios materiales y humanos de que dispone nuestra Policía Local. Desarrollando un servicio permanente de atención al ciudadano y atendiendo la coordinación con los demás Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en el seno de la Junta Local.

- Promover ante los organismos pertinentes la mejora de la seguridad vial en nuestro territorio municipal. Ordenando el sistema de aparcamientos y animando su inclusión en las construcciones. Caminaremos hacia la recuperación de zonas peatonales. A todo lo anterior le daremos cobertura legal, en su caso, mediante la correspondiente Ordenanza Municipal de Tráfico.

.../...

.../..

- Desarrollaremos una política disciplinaria en relación con la defensa de los usuarios de locales públicos en orden a prevenir, en lo posible, el riesgo de incendios, incorporandonos a la deseable mancomunidad de servicios de extinción de incendios.

En este mismo plano y como fomento de la participación en la vida ciudadana animaremos la constitución de una Agrupación de Voluntarios de Protección Civil para, en su día, confeccionar un mapa de riesgos e intervención en daños catastróficos.

### XIII.- URBANISMO Y VIVIENDA

Para superar modelos arbitrarios y caprichosos de los dirigentes actuales, los socialistas, mirando el futuro pero con las limitaciones del presente, os proponemos:

- Gestionar un planeamiento adecuado a la realidad social, cultural e histórica de Salobreña.
- Prever el crecimiento de nuestro pueblo, ordenándolo.
- Crear, en la medida de nuestras posibilidades, un patrimonio de suelo municipal, al objeto de introducir elementos correctores de la especulación.
- Prever las diferentes zonas de instalación residencial o industrial primando siempre el interés social.

Todo ello lo haremos participadamente con la ciudadanía de manera que los vecinos sean protagonistas del diseño de su casa, de su pueblo.

Con estas premisas esperamos generar suelo para equipamientos, ofertas de viviendas de protección oficial, zonas de encuentro y convivencia ciudadana, embellecer nuestro pueblo, mejorar la asistencia de los anejos...en definitiva hacer una Salobreña de todos.

### XIV.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- Alcantarillado: Se completará y mejorará la red de saneamiento, en especial, Pentanilla y Bajada del Menado, orientada a su depuración y vertido.

- Alumbrado: Mejoraremos la red actual, sobre todo en la travesía de la carretera nacional.

- Agua potable: La salubridad de nuestra agua potable será un fin esencial mejorando también la red y su presión.

- Pavimentación: Se eliminarán barreras arquitectónicas y se mejorará el encintado de auras y los firmes asfálticos.

- Limpieza pública: Se modernizará la recogida domiciliaria de basuras así como la limpieza viaria, mejorando las condiciones laborales del servicio.

- Cementerio: Se adaptará al Reglamento de Sanidad Mortuoria, adecuando su acceso e instalaciones tal como se merece el recuerdo de nuestros difuntos.

- Mercado de Abastos: Abordaremos una sustancial mejora del mismo y trataremos de crear algunos puntos de venta municipal más en Salobreña, La Caleta y Lobres.